

Huelgas de aerolíneas y reclamaciones de afectados

Noticias 24hs | 14-10-2022 | 14:57



Durante los últimos meses estamos viviendo una gran cantidad de huelgas por parte de personal de aerolíneas, lo cual termina afectando a los viajeros que no dejan de sufrir incidencias como cancelaciones, retrasos, overbooking o pérdidas de maletas. Estas huelgas se están dando por personal de diferentes niveles, desde personal de vuelo hasta personal de tierra, y en diferentes aerolíneas. Uno de los casos más sonados es la huelga de Ryanair convocada de lunes a jueves hasta el 7 de enero del 2023.

¿El viajero está defendido ante estas deudas?

Hay que diferenciar entre las huelgas de personal de aerolínea y las huelgas de personal de aeropuerto, como los controladores aéreos. Para entenderlo bien, sería como una estación de autobuses, por un lado está la propia estación, y por otro la empresa de transporte, las responsabilidades son diferentes. Si la estación cierra porque sus trabajadores están de huelga, pero el conductor se presenta, tendrás que reclamar a la estación por no dejarte entrar. En los aeropuertos es similar, si la huelga es de personal del aeropuerto como controladores o personal de seguridad, no podrás reclamar, ya que no es responsabilidad de la aerolínea.

Si por el contrario la huelga que provoca las incidencias la ha realizado personal de la aerolínea, es decir, de la compañía que figura en tu billete de avión, en ese caso se puede reclamar una indemnización, por lo que la persona afectada podrá recuperar entre 250? y 600? además del importe del billete en el caso de no viajar, también se podrán reclamar los gastos relacionados con el viaje que se pierdan a consecuencia, como hoteles u otras reservas.

Por ejemplo, si tienes que reclamar a Ryanair en un vuelo de Santander a Venecia cancelado por la huelga, tienes que saber que se puede reclamar 250? por pasajero además de los gastos de hotel no disfrutados, y si hubiera otros gastos, también. Si fuera un viaje de pareja por 3 noches, se reclamarían 250? por cada pasajero, y el coste del hotel 500?, pues el importe de la indemnización ascendería a 1.000? por reclamaciones Ryanair.

Como puedo reclamar una indemnización por la huelga de aerolíneas

Para conseguir una reclamación efectiva, es importante saber que las reclamaciones individuales

llevadas a cabo por particulares no suelen llegar a buen puerto. Realmente lo mejor para no hacer frente a trámites ni gestiones , despreocuparse y tener garantías de éxito es dejarlo en manos de empresas especializadas.

Destaca la empresa www.reclamaciondevuelos.com por dar este tipo de servicio sin cobrarte ningún adelanto, es decir, cobrando solo en caso de ganar y conseguir tu indemnización. Siempre se recomienda esta empresa por su amplia experiencia, condiciones y servicio de atención al cliente que te acompañará en todo momento.

Autor: Redacción